



Cámara de  
Expendedores de  
Combustibles y  
Afines de Santa Fe

**INFORME N°281– AGOSTO 2021**

ASESORA: C.P.N. DORA BENITO

## **SUSPENSIÓN DE JUICIOS DE EJECUCION FISCAL Y TRABA DE EMBARGOS DE AFIP**

Mediante RG 5052 publicada el 26/08/21, AFIP dispuso la suspensión de iniciación de juicios de ejecución fiscal, así como la traba de medidas cautelares, **hasta el 30/11/21**, para pequeñas y medianas empresas, y también para las pertenecientes a sectores considerados críticos

Para el resto de los sujetos, se suspenden hasta la misma fecha, los embargos de fondos depositados en bancos, sobre cuentas a cobrar e intervenciones judiciales de caja.

**Excepción:** quedan fuera de esta suspensión, los montos adeudados en concepto de Aporte solidario y extraordinario (Ley 27.605), y también los montos adeudados por Impuesto a los Bienes Personales.



Gdor. Crespo 3459, Santa Fe  
CP. 3000.



(0342) 4811007 / 4563645  
☎ 342 530 6604



CECA



info@cecasf.org.ar



www.cecasf.org.ar